

Demonio : que yo creo, permite Dios estos avisos, para apercebir la paciencia, y que no nos tomen los trabajos descuidados. Grandes son los que à Beatrizica, y à mi se nos leuantan: los míos justísimos son, mas en la pureza, y santidad desta alma recibe pena la mia; porque la acossan mucho. Es para alabar à Dios la paciencia, y constancia que en medio de ellas tiene, y el valor, y prudencia que la Niña descubre, dando à Dios muchas gracias; porque le ha concedido el camino de las persecuciones, que ella en mi tanto embidiava.

Encomiendenos U. m. à Dios, y lo mismo pido à mis Hermanas, que assi se haze por acá, que no sé, si nos darán lugar à mi, ni à ella, para ir tan presto con V. m. à confesar; porque ya que no nos pueden apartar de Dios, querrian desviarnos de la causa, que à él nos llega. Bien veo que mi ruindad es, la que haze, que sienta esto mas de lo que es razon; porque si la tuviera, estos son los tesoros conocidos, y las ferias de las ganancias, donde sin poner ningun trabajo, nos enriquecen, y dan à ganar mas, que podríamos gran gear en muchos años de ayunos, y disciplinas; mas en esta ocasion tuve antes de ella grandísimos regalos, mas ella llegada hamela dexado mi Señor padecer tan à solas, y tan sin ningun genero de consuelo, que tengo el alma en vn desierto entre mil zarças, y espinas sin hallar à donde poder bolver la cabeza; ni à la memoria le ha quedado acuerdo de las mercedes recibidas, de suerte, que pueda dar alivio en esta tribulacion, para aliviar el peso de ella. Todo es soledad, y temor en el alma que por todas partes la cercan, y assi-

gen, y no hallando los ojos, adonde tomar algun alivio; los del alma digo, que los del cuerpo no lo quiero en ninguna cosa. Mas esta soledad, y desamparo de su Magestad helo sentido, por ser (à mi parecer) la primera que en los trabajos me han faltado los regalos, y mercedes que de su mano amorosa recibo; mas con todo aunque en el corazon ha avido sentimiento, ha sido por quien es mi Señor, de suerte, que la paz con que el alma está, lo ha podido sugetar, sin dar lugar à las passiones naturales, que levanten tormenta, oponiendose contra las personas, que son la causa de ellas, ni aun con tomar el menor aplauso del mundo en las cosas, que otras dicen contra ellas, sino antes dandome pena el oirlas: y esta merced yo la reconozco por agena, y dada de las manos de mi Señor, que fuera esto imposible, si él no lo hiziera; porque hallo en mi aparejo para quanto mal se puede pensar, que esto haze mis trabajos mayores; y porque V. m. vea quanto, y conozca, qué tales son las astucias del demonio le diré vna, de las que ayudando se de mi ruindad, en vna cosa tan facil me hizo.

Ya U. m. sabe con la liberalidad, que he quitado de mi (siendo ayudada de mi Señor) todas las cosillas, en que me entretenia, que aunque no eran de valor, eran Idolillos de impertinencias; pues embiando el otro dia à disponer de vna Gallinilla, q̄ avia criado, y se me venia à la mano, dióme tanta pena, q̄ me faltó casi el animo; donde se me removiò tã viuofentimiento natural, conociendo quã sola, y desnuda estava de todas las cosas deste mudo, poniendose me todas delante, como si las tuviera presentes, y tã viuofentimiento, que

que no tuve en dexarlas, que todas parecia assirse de mi para dar en tierra con el animo, con que avia huí lo de todas. A esta sazon llegó el Demonio (que bien conosci ser él) diziendome: No te basta, miserable de ti, averte desnudado en vida de las cosas que justa, y licitamente pudieras poseer, sino que de vna Ave que para sus necesidades tiene todas, tambien desto te has despojado, viendo con tus ojos en vida, lo que las demás no ven, porque estan ya muertas? Las cosas injustas son las que en los ojos de Dios son ofensivas; mas las justas, y permitidas mas se ofende de que las dexen que no de que las tengan. Quieres q̄ quando te falten, haga Dios contigo milagros? O piensas que no estás sugeta à las miserias, y enfermedades de las demás? Qué te inquietava aora esta AVECITA, que por su mansedumbre merecia, que la quisiesen mucho? Mejores que tu son las demás sin estas hipocresias, y tienen lo que han menester, y es muy bien, que lo tengan: y si has de ser condenada, por demás es hazer diligencias; porque assi como assi lo has de fer, y carecerás en esta vida de regalo, y en la otra no te faltarán penas eternas. Donde aprendiste à fer invencionera, y à hazer singularidades? Buélve en ti, que vãs perdida, y cobra algo de lo perdido: que esta no es vida para poder ir adelante con ellas, que las otras de sus cuydades passarán al Cielo, y tu de estas impertinencias passarás al Infierno: figue las muchas, y dexa lo poco; que mas cierto es, que son las pocas las engañadas, que no la multitud.

Yo como víde este gran aprieto, sin atender à nada de la tormenta, que sentia, con la mayor priessa que me fue possible, di orden de quitar la ocasion delante; y assi sacudi de

mitodas estas quimeras, y tropeles antes que ellos me atropellassen à mi, assi me libré. Mas quando oí en la boca de la Prelada las mismas razones, llamandome de singular, y de intratable, y sin obediencia conosci de donde salia este tropel; y como las amenazas que me avia hecho, las avia puesto en execuciõ, sin dexar ninguna de las que su industria puede inventar, para hazerme guerra por todos los caminos à él possible, y à todas las persecuciones de la tierra. Dixome mi Señor: *Si yo te doy lugar, para que hables, y confieses con tu Padre, y particularmente lo trae por ti; como podrá el Demonio contra las dispensaciones de mis obras? Ni qué le valdrá el quererlas atajar, si yo las quiero proseguir, sin quitar à las almas la gloria del padecer trabajos por mi amor? Los quales hazen al alma digna de mi, y glorioso, y celebre su triunfo.* Esto entendí; mas despues de aver salido de los pies de V. m. donde con el encogimiento, y cuydado que tengo de las que me esperan, no sé dezir cosa de las que me pasan, como ellas son: sea mi Señor adorado, que ordenó este medio que su Magestad me dió para poder dezir algo. Pues venida de ellos, y estando con este Angelito, q̄ mi Señor me dió para consuelo mio, bolvió (estando assi) à hazerme otra merced semejante à la de la Misa, en la qual me dixo.

Yo te mostré esta noche, como las mismas que tratan de virtud, con quanto cuydado pueden, procuran impedir tu buelo, que yo te doy. Si alguno embidioso de los tesoros que otro tiene, tomáse por partido para despojarle dellos, para quebrarle las tejas de su casa, sacar el oro, y piedras preciosas de la suya, y con ellas mismas arrojandolas en su casa se despojase à si dellas; por solo quebrarle vna teja, bien auria que reir del tal,

pues por vn daño rã facil como este, dió de su voluntad todo lo que poseia, y sin q. nadie se lo robara, lo echó de sí: y si acaso permitiendolo Yo, al otro no se quebrara teja, y solo quedara rico à costa de quien le quiso dañar: de quien se quejara el despojado, sino de sí mismo, pues quando el otro dormia, él le estava enriqueciendo, y quitandolo de su casa, para darlo al otro. Esto hazen, Hija, las personas, que pensando serles dañosas à sus Hermanos, y à poder de persecuciones apartarlas de mi, y obscurecer en ellas mis obras, andan contandoles los passos, y condenando sus palabras por solo ver, si podran quebrarles alguna teja del tejado de la paciencia, y sufrimiento donde ellos se defienden: como soy Yo el que les guardo, y fortifico quedase entera su paciencia, y dexa ganancia en ellos, y en sus casas el oro, y piedras preciosas de las persecuciones, careciendo dello los que las causan; porque mi amoroso corazon siempre se va tras del perseguido, llenandole de innumerables bienes, y como verdadero Padre restaurandoles de mis tesoros todos los daños, que se les pensaron hazer. Y para este bien no se toma la medida del poco, que se les hizo, sino de lo mucho que contra ellos desfean, hazer sus contrarios; porque mi grandeza siempre echa mano, de lo que es mas en razon de galardonar; y entre las obras que gusto de pagar, es la mas accepta, y apacible à mi la de las persecuciones llevadas con sufrimiento, y con corazon, y animo pacifico.

En esta merced me bolviò a acordar, lo que en la noche me avia mostrado; y en la de la Miffa no solo fueron palabras, sino que con los ojos del alma vide vn campo de espinas, y en medio dellas algo mas alta vna rosa colorada, y de las espinas se levantavan por algun intervalo de vna vez à otra vn as llama; mas ellas abaxadas parecia la rosa mas hermosa, que antes estava, dan-

do à entender con esto la hermosura, que causan en vn alma las persecuciones.

C A P. XXVII.

Dexa nuestro Señor à la venerable Madre en otro tal desamparo: dá su Magestad razones de su retiro, y muy alta doctrina en materia de padecer, y gobernar nuestras acciones.

ENel passado quaderno me quexè con la novedad de la prueba, que mi Señor hizo en mi; porque me parece, y es assi, que en ninguna tribulacion de las que se han ofrecido, no me ha faltado la presencia amorosa de mi dulcissimo, y amoroso Jesus, sino en esta. Y como todas las que estando en tan dulce compañia se convierten en regalo, assi lo han sido para mi las demás; mas esta fue à solas, y la soledad me hizo quejarse, y sentir pena en ella. Mas viendo mi Señor q. mi flaqueza, y miseria no podia llevar mas desierto, al tercero dia, y aun à la noche del segundo començò à salir el Sol, y à herir los rayos de su amor, aunque con alguna obscuridad que parece en estas ocasiones, q. no he sabido de regalo, ni aun de Christiana si dezir se puede; mas estando en Miffa el dia siguiente descubrió su hermosura à su esclava: rompióse la nube del desierto, y el alma sintiendo su dulce, y amorosa presencia dixole con gran regalo: Deseado de mi alma, y mi solo Bien, à quien dexais encomendada esta criatura vuestra en vuestra ausencia: Como, amor de mi alma, teneis corazon, para executar el rigor de vuestra ausencia en vn alma, que solo à vos tiene de consuelo en esta

mife-

miserable vida: Ay, mi Dios, y mi solo Bien, y quan terrible es para mi el esconderos en mi, y dexarme entregada à mis miserias! Dellas me quexo, desseò, y solo consuelo mio! Qué ha sido de mi, vos lo sabeis, y assi os lo pregunto. No me ha nadie ofendido, yo si à todos, y assi de mi me quexo, y de mi os pido ser librada; porque de no librarme de mi, me bolverè à ser lo que soy. Y si de vuestra comunicaciõ no se me pega este deseò, no ay en mi fortaleza para tenerlo, ni soy para mi, sino vn abismo de desventuras; y estas solas son, las que de mi parte os puedo ofrecer, para que las remedies. Esto le dezia mi alma con mil ansias de amor, como la que tan sola avia estado, à mi parecer, mas tiempo del que fue. Aqui me inclinaron à hazer las Coplas siguientes,

Despues de vnã larga ausencia que hizo el amante Dios, dexando à su Pastorcilla sola, y quemada del Sol,

Despues de aver padecido de su ausencia el gran rigor, que es el martirio mas fuerte, con que lastima su amor.

Quando tan sola ha quedado, que no la calienta el Sol, aunque la abraza, y la quema de su ausencia el gran rigor,

Quando mandò à los Demonios, pues que licencia les diò, que la cerquen, y la aprieten, poniendola en tentacion.

Quando viendo cercada no halla consolacion, porque la noche, y el dia lo passa en tribulacion,

En la oracion està triste, fuera della muy peor, disimulando, y sufriendo por no mostrar su passion.

Y suspirando no puede: que parece que secó la tristeza las corrientes de su castissimo amor.

Y dando suelta al contrario, solas passiones dexó de las culpas, que otro tiempo la cuytada cometió.

Y porque en todo merezca la pena, en que la dexó, la fatigan, y la aprietan otras, que no cometió.

Culpas de que estuvo libre por sola su inclinacion, como sobervia, y embidia, y la passion del rencor.

Y si en aquesta tormenta saliera vn rayo del Sol de dezir, no me han vencido, no fuera tal confusion.

Todas juntas acometen, sin saber el como, ó no, rebolviendo torbellinos, y aprietos de confusion.

Mas es tan grande el nublado, que obscurece el corazon, que no parece vnã Estrella, despues de escondido el Sol.

Aunque viendola con pena, le dà vn rayo de su amor, mas no por esso se quitan las tinieblas del rigor.

Entre fueños la fatiga, dispierta passa dolor, en la cama no ay reposo,

en

en la comida peor.

De sus Padres la desvia;
porque sabe su Señor,
que ellos en cierta manera
son para el alma su Dios.

Porque ella no reconoce
en ellos mas que á su Dios,
y con sus Padres recibe
los efectos de su amor.

Estando en estas fatigas,
el Demonio me apretó:
era tiempo de tinieblas;
no me dava luz el Sol.

Quedé deste golpe tal,
que me dolió, y con razones
q̄ tanto en paz como en guerra
es vn mar mi corazón.

Como si fuera pecado
la llaga deste dolor
á su Hermano de mi Padre
me ha quitado mi Señor.

No fue fuyo aqueste golpe,
mas pues él lo permitió,
quexome deste tormento
á mi amante, y mi Señor.

Conozco que es traza fuya,
que en castigo me embió
de la culpa del desvío,
con que yo olvidé su amor.

Hagase tu voluntad;
no pido nada, Señor,
que no es justo que te pida,
quien tantos tiempos huyó.

Tratame como á tu esclava,
que ser Hija de tu amor,
no merece la basura,
que tanto tiempo ofendió.

Mas quando mas afligida,

y nace el Sol del amor,
que es la Misa la corriente,
donde hallo á mi Señor.

Ya passaron los nublados,
y ya me alegra el corazón,
y ya me dize: de qué temes?
no vé, que tu Padre soy?

El vestido que me diste,
si lo he manchado, Señor,
si ha avido defecto, ó culpa
sin que lo supiera yo?

O si hize algun disgusto
en el vestido de amor,
ó sien tela tan subida
alguna culpa cayò?

Viendo mi Bien su querida
dentro desta confusion,
dizele: querida mia,
abracemonos los dos.

No huigas, ni estés estraña,
que trazas son de mi amor,
el huir, por acercarme
con mas miel que no rigor.

Acabémos, regalada,
que esto lo permito Yo,
para ver como mi Oveja
dá balidos al Pastor.

No penséis, que son olvidos,
mirad, que os quiero bien Yo,
y que entre vuestros amantes
he sido el primero Yo.

Yo te acojo, Hija, en ellos
que estoy en tu corazón;
y assi rogando á Maria,
salgo á recibirla Yo.

No te apartes, Pastorcilla,
que tu compañero soy,
y para ver, si eres buena,
vn rato te dexo Yo.

Es possible, que te estrañas,
Hija de mi corazón,
acoñada, y perseguida
con la fuerça del Azor?

Mira, que en solos mis brazos
tu regalo se libró,
por lo qual tu Catalina
te lastima el corazón.

No busques otro consuelo,
que buen amigo te soy;
y porque no te me vayas,
descubro á todos tu amor.

Con tantas cadenas prefa
asseguro tu temor,
temiendo no te me vayas;
porque te tengo aficion.

Pues si Yo soy tu regalo,
sepamos; por qué razon
assi te estrañas, y encoges,
en faltandote mi amor?

Mas mi Señor que se me descubrió en los brazos de la Cruz, me dixo: Hija mia, assi es, como lo dizes, que en mi presencia los trabajos son regalos, y no ay en ellos cosa, que no sea muy dulce, gustosa, y de gran suavidad; porque los subo Yo á mi Cruz conmigo, y alli ellos son regalados en mis brazos, y los míos están enclavados en la Cruz de los trabajos, que se padecen por mi; y esta es Cruz de regalo, y gozar de la gloria en el suelo. Ya sabes quantas han sido las vezes, que desta manera te he regalado, y has hallado dulçura en el azibar de las persecuciones; mas oy quise ponerte en Cruz de por si, y estarte mirando desde la mia, sin que tu me vieras. Vide á este tiempo con los ojos del alma mi Cruz frontero de mi Señor pequeña, y conoci, que de la suerte que vn Padre amoroso esconde su presencia de vn su Niño, porque sepa estar sin él, y comer sin

que se le dé la comida en la boca, de esta suerte se avia avido mi Señor conmigo en esta tribulacion, para que supiera, que es estar algun tanto sin el regalo de sus amorosos brazos; y assi me dixo:

Cielo es el padecer en mi presencia, y solo tiene apariencias de penas á los ojos, que lo vén por de fuera; mas bien conoce el que lo passa quan suave, y dulce es este regalo, quando el alma junto está padeciendo algo, y Yo la estoy regalando; porque como todos los males, y tormentos que el mundo puede dar, son de tan poca importancia; aunque sea quitar la vida, como lo hizo con los Martires, no se ignala esta con el menor regalo de los que Yo comunico al alma: ella con la tumbra que alli recibe, conoce esto muy bien; y con este conocimiento que recibe, en qué estimar á todos los males, que se le pueden hazer, ni qué caso har á de ellos? Antes lo desea, y conoce claramente, que mas recibieron los Martires en esta luz, y mas me quedaron á deber por averse la dado, que Yo les quedé á ellos por aver dado sus vidas por mi. La gente que no conoce este lenguaje de amor, y no vé del todo estos regalos, y favores que Yo hize con ellos, les parece, que me dieron ellos mucho en dar me sus vidas, y que les debo el Cielo, que gozar de justicia; mas ellos saben muy bien, que son ellos los que quedaron en deuda, y assi me alaban por ello; porque la Corona de justicia que Yo les debo, es la de mi amor, por el qual se la gané, y me obligué á darla; porque á todo esto me hizo el amor dador, pues llegó conmigo á ser siervo de Señor, y á dar la vida por los que me la quitavan. Por las quales razones los que me aman, y sirven fundados, en que rogué con el perdon, á los que no lo merecian, ni me lo pedian, ni lo querian recibir, pueden poner demanda en mi Tribunal, y dezir con razon: Señor, si rogais con vuestros tesoros á los despreciadores dellos, nosotros los